



RESOLUCIÓN N° 937 /2025.

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL LLAMAR A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 08/2025 “CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA RELEVAMIENTO DE PRECISIÓN GEODÉSICA Y ELABORACIÓN DE PLANOS DE LOTEAMIENTO”, ID N° 471.741.

Pedro Juan Caballero, 14 de octubre de 2025.

VISTO: El memorándum N° 04/2025 del Miembro del Comité de Evaluación (UOC), en la que solicita declarar DESIERTA el LLAMAR A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 08/2025 “CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA RELEVAMIENTO DE PRECISIÓN GEODÉSICA Y ELABORACIÓN DE PLANOS DE LOTEAMIENTO”, ID N° 471.741;.

CONSIDERANDO: **Que**, según el Informe de Evaluación de Ofertas N° 15/2025 de fecha 07 de octubre de 2025, se corrobora que los oferentes no cumplieron con los documentos sustanciales presentado conforme a las Exigencias del PBC, y lo establecido en el Art. 51 de la Ley N° 7021/2022. -----
Que, los fundamentos legales se ajustan a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, Art. 56 DECLARACIÓN DESIERTA, “inc. b) Ninguna de la Ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas”. -----
Que, es atribución del Gobierno Departamental dictar Resoluciones necesarias para el ejercicio de sus funciones y administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental de acuerdo a la Ley 426/94 “Carta Orgánica Departamental”, Art. 17 inc. “d” y “k”-----

POR TANTO
EL GOBERNADOR DEL XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Art. 1°: **DECLARA** DESIERTA EL LLAMAR A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 08/2025 “CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA RELEVAMIENTO DE PRECISIÓN GEODÉSICA Y ELABORACIÓN DE PLANOS DE LOTEAMIENTO”, ID N° 471.741. -----

Art. 2°: **COMUNICAR** a quiénes corresponda y cumplido, archivar. -----

Abg. Enrique Elvis Bracho Caballero
Secretario de Gobierno

Abg. Juan Silvino Acosta Benítez
Gobernador de Amambay